



**AVISO DE LA REUNIÓN ANUAL DEL DISTRITO ESCOLAR GRATUITO DE LA UNIÓN DE
TUCKAHOE**

FECHA DE LA REUNIÓN ANUAL:	MARTES 18 DE MAYO 2021
FECHA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO:	MARTES 20 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL PRESUPUESTO:	LUNES 10 DE MAYO DE 2021

Para ser elegible para votar, una persona debe ser:

- Al menos 18 años de edad antes del 21 de mayo de 2021
- Un ciudadano estadounidense
- Un residente del distrito escolar durante treinta (30) días o más inmediatamente antes de la votación y que no tiene prohibido votar de otra manera.

Los votantes calificados que están registrados en la Junta Electoral del Condado de Westchester son elegibles para votar en las elecciones del distrito escolar.

Si no está registrado para votar, puede:

- Regístrese en la Junta Electoral del Condado de Westchester por correo en 25 Quarropas Street, White Plains, NY 10601.
- Regístrese de forma remota a través del sitio web del Departamento de Vehículos Motorizados del Estado de Nueva York en: <https://dmv.ny.gov/more-info/electronic-voter-registration-application>;
- Regístrese con el secretario del distrito en cualquier día hábil escolar antes del 5 de mayo de 2021 entre las 8:30 am y las 3:30 pm en la oficina del secretario del distrito.

Las urnas se abrirán para votar por máquina de votación sobre los siguientes puntos:

1. Adoptar el presupuesto anual del distrito escolar para el año escolar 2021-2022 y autorizar que la parte requerida del mismo se recaude mediante impuestos sobre la propiedad imponible del distrito.

2. Elegir a un (1) miembro de la Junta de Educación de la siguiente manera:

Un (1) período de tres (3) años que comienza el 1 de julio de 2021 y vence el 30 de junio de 2024, para suceder a la miembro Cynthia Tait cuyo período vence el 30 de junio, 2021.

3. La siguiente proposición:

PROPUESTA DE BONOS

(a) Que la Junta de Educación del Distrito Escolar Libre Tuckahoe Union, en el Condado de Westchester, Nueva York (el "Distrito"), está autorizada por la presente a construir alteraciones y mejoras en todos los edificios y / o sitios escolares del Distrito (el "Proyecto"), sustancialmente como se describe en un plan preparado por el Distrito con la ayuda de Kaeyer, Garment + Davidson, Arquitectos (el "Plan"), cuyo Plan está archivado y disponible para inspección pública en la oficina del Secretario del Distrito; dicho Proyecto debe incluir, pero no limitado a, (i) la construcción de alteraciones y mejoras a la Escuela Primaria Cottle, que consiste en la construcción de un edificio adicional para proporcionar espacio adicional en la cafetería; reconstrucción interior y reconfiguración del espacio; renovación de cuartos de baño; reemplazo de techos de pasillos; mejoras a los sistemas de ventilación y alarma contra incendios; y la construcción de mejoras en el sitio exterior, incluida la construcción de espacios de juego al aire libre y mejoras en un campo de usos múltiples, incluido un sendero para caminar y la instalación de césped sintético y la reubicación de un patio de recreo, a un costo estimado de \$ 4,500,000; y (ii) la construcción de alteraciones y mejoras a la Escuela Secundaria / Preparatoria Tuckahoe que consiste en la reconstrucción del interior para proporcionar un espacio mejorado para la biblioteca y la cafetería; mejoras interiores y obras de infraestructura, incluido el reemplazo de pisos de madera; instalación de escaleras exteriores; mejoras en mampostería y dintel; mejoras en los sistemas de calefacción, ventilación, aire acondicionado, ventilación, iluminación de emergencia y alarma contra incendios; la instalación de nuevos herrajes de seguridad para puertas; y la instalación de extractores de aire para inodoros, a un costo estimado de 5.400.000 dólares; todo lo anterior para incluir el mobiliario, equipo, maquinaria, aparato original y todo el sitio auxiliar y relacionado, demolición y otros trabajos requeridos en conexión con los mismos; y para gastarlos, incluidos los costos preliminares y los costos relacionados con los mismos y con el financiamiento de los mismos, una cantidad que no exceda el costo total estimado de \$ 9,900,000; siempre que los costos estimados de los componentes del Proyecto como se establece en este documento y en detalle en el Plan se puedan reasignar entre dichos componentes si la Junta de Educación determina que dicha reasignación es en el mejor interés del Distrito;

(b) que por la presente se autoriza a proporcionar una porción de \$ 100,000 de dicho costo total estimado del fondo de la cafetería del Distrito;

(c) que por la presente se vota un impuesto por un monto total que no exceda de \$ 9,800,000 para financiar el saldo de dicho costo total estimado, dicho impuesto será gravado y cobrado en cuotas en los años y en las cantidades que determine dicho Junta de Educación, y que en anticipación a dicho impuesto, se autoriza la emisión de bonos del Distrito por un monto total de capital que no exceda los \$ 9,800,000 y se vota un

impuesto para pagar los intereses de dichos bonos ya que los mismos se convertirán en vencido y pagadero; y

(d) que el Distrito espera recibir como reembolso del Estado de Nueva York (el "Estado") \$ 44,795 bajo el programa de ayuda estatal Expanding our Children's Education and Learning (en adelante llamado "EXCEL"), y dicha ayuda cuando y recibidos por el Distrito se aplicarán para compensar y reducir los impuestos aquí autorizados.

Dicha Propuesta de Bono aparecerá en las boletas utilizadas para votar en dicha Reunión nual del Distrito y Elección sustancialmente en la siguiente forma condensada:

PROPOSICIÓN DE BONO

SÍ

NO

(a) Que la Junta de Educación del Distrito Escolar Libre Tuckahoe Union, en el Condado de Westchester, Por la presente se autoriza a Nueva York (el "Distrito") a construir alteraciones y mejoras a todos los edificios y / o sitios escolares del Distrito, sustancialmente como se describe en un plan preparado por el Distrito con la ayuda de Kaeyer, Garment + Davidson, Arquitectos y para gastarlos, incluidos los costos preliminares y los costos relacionados con los mismos y su financiamiento, una cantidad que no exceda el costo total estimado de \$ 9,900,000; (b) que por la presente se autoriza a proporcionar una porción de \$ 100,000 de dicho costo total estimado del fondo de la cafetería del Distrito; (c) que por la presente se vota un impuesto por un monto total que no exceda de \$ 9,800,000 para financiar el saldo de dicho costo total estimado, dicho impuesto será gravado y cobrado en cuotas en los años y en las cantidades que determine dicho Junta de Educación, y que en anticipación a dicho impuesto, se autoriza la emisión de bonos del Distrito por un monto total de capital que no exceda los \$ 9,800,000 y se vota un impuesto para pagar los intereses de dichos bonos ya que los mismos se convertirán en vencido y pagadero; y (d) que el Distrito espera recibir como reembolso del Estado de Nueva York (el "Estado") \$ 44,795 bajo el programa de ayuda estatal Expanding our Children's Education and Learning (en adelante llamado "EXCEL"), y dicha ayuda cuando y recibidos por el Distrito se aplicarán para compensar y reducir los impuestos aquí autorizados.

Para obtener más información, comuníquese con Robyn Dunn, secretaria del distrito, 65 Siwanoy Boulevard, Eastchester, NY 10709, por teléfono al 914-337-6600 Ext. 1251, o por correo electrónico a dunnr@tuckahoeschools.org.